

NOTA EDITORIAL

CLAUSURA DEL AÑO ACADEMICO DE 1939 PROFESOR DECANO, JORGE E. CAVELIER

Discurso del Profesor-Decano Jorge E. Cavelier al clausurar el año académico de 1939.

Señores:

A la trayectoria fecunda de la Facultad de Medicina se suma un nuevo año de actividades. El camino recorrido en el año académico de 1939, tiene características muy propias, y es justo y oportuno comentar aun cuando brevemente, algunas orientaciones que considero de gran importancia.

Sin perder el contacto con la tradición gloriosa de estos claustros, he tratado de impulsar su organización por nuevos derroteros, en armonía con la hora actual que vivimos. Quiere decir ésto, que el anhelo renovador que me anima no ha olvidado el estudio sereno y cuidadoso de los métodos adoptados, tendientes a la finalidad y engrandecimiento de la Facultad.

La finalidad de nuestro Instituto engloba tres aspectos, al cual más interesantes: capacitar a la juventud para el ejercicio profesional de la Medicina, llenando una necesidad social; ser un centro de investigaciones para cumplir con el deber de propender al adelanto de la ciencia; y poseer un núcleo de altos estudios, que en determinados campos creen una especialización definida.

Para la primera de estas finalidades no debe perderse de vista que la Facultad de Medicina está llamada a dar una enseñanza médica gene-

ral y crear en el alumno la inquietud científica indispensable para convertirlo en un estudiante de todos los momentos.

Para esta enseñanza médica general, las asignaturas del Plan de estudios se agrupan en dos grandes ramas: las que se refieren a las ciencias básicas o fundamentales y a las enseñanzas clínicas.

La organización de los cursos básicos o fundamentales de la Medicina, ha sido motivo de mi especial desvelo para darle a la Facultad una fisonomía de centro cultural moderno. Al efecto todas estas asignaturas poseen laboratorios, cuyo equipo fué mejorado en los ya existentes y creando en su totalidad en algunos de ellos, como el de Farmacología y Física Médica. La enseñanza de estas ciencias básicas ha tomado rumbo definitivo hacia la práctica y las disciplinas que allí se efectúan reflejan la orientación hacia los campos de la ciencia experimental, cuyos resultados fecundos se han convertido en una obligación en la enseñanza de la Medicina.

Estimulante y satisfactorio en extremo es presenciar cómo el estudiantado acoge esta modalidad de la enseñanza, convirtiéndose los laboratorios en fuente inagotable de diarios experimentos que cohesionan la enseñanza general y activa en las mentes el desarrollo de las iniciativas personales.

Ha surgido de aquí la creación de una recompensa que valora el esfuerzo propio, al establecer, por reciente resolución la Medalla del curso de Fisiología, que será entregada al autor de la mejor monografía sobre esta ciencia, que con la Anatomía se disputan el fundamento de los estudios médicos.

Las enseñanzas clínicas han continuado dictándose en los Hospitales de San Juan de Dios y de la Misericordia y en el curso de este año se incorporó a la función docente el Hospital de La Samaritana, abriendo de esta manera un nuevo campo para el estudio e investigación. Y considero que la admirable organización del Hospital de San José debe también abrir las puertas al estudiantado, no sólo para cumplir con una de las finalidades que pensaron los fundadores, sino también para despertar con su personal científico la sana emulación con los centros hospitalarios similares, de la cual surgiera indudablemente un mayor adelanto científico, que beneficiaría la enseñanza de las ciencias médicas.

Como introducción a las enseñanzas clínicas venían dictándose en la Facultad de una manera independiente y por un solo Profesor para cada una de ellas, las clases de Patología Quirúrgica, Patología Médica y Obs-

letricia. Esta enseñanza exclusivamente teórica que en nada beneficiaba al estudiante mereció de la última Misión Francesa que nos visitó, el siguiente concepto:

“Los estudiantes disponen de manuales o tratados (textos de enseñanza como dicen aquí), muy bien hechos y suficientemente claros para que con sólo su estudio puedan adquirir conocimientos teóricos suficientes. La literatura médica es de una abundancia tal, que hasta se podría llegar a imaginar una Facultad de Medicina sin profesores de cursos teóricos. Pero en cambio, no es posible concebir una Facultad sin laboratorios y sin trabajos prácticos. ¿Para qué un curso que no haya de ser más que el reflejo oral de conocimientos librescos? ¿Para qué una enseñanza que no vivifique las investigaciones personales del profesor, su experiencia clínica o sus conocimientos biológicos? ¿Podría imaginarse una Facultad de Medicina moderna, en la que no existen trabajos prácticos, morfológicos y experimentales?”

Estas enseñanzas teóricas, no han sido suprimidas como erradamente se ha comentado por algunos. Esta orientación teorizante ha sido reemplazada por una enseñanza teórico-práctica, encomendada a los señores Profesores Agregados de las clínicas respectivas. En el cumplimiento de sus funciones, ellos desarrollan un programa cuya extensión supera en mucho a los programas de los antiguos cursos teóricos. Pero surge aquí el cambio fundamental sufrido en la enseñanza y que considero tenga un alto valor pedagógico. Los señores Profesores Agregados no se limitan a la exposición oral de los temas que integran el programa, sino que aprovechan el material humano de las clínicas de la Facultad, dándole a esta enseñanza un rumbo teórico práctico, en concordancia con los nuevos decretos implantados. De esta manera el estudiante obtiene una preparación muy conveniente para las enseñanzas que va a recibir el año siguiente en las clínicas y puede fijar de una manera más completa los conocimientos que se le transmiten frente a la experiencia misma, despertándole por consiguiente mayor interés y creando en el espíritu de los futuros médicos, dotes de observación, análisis e investigación, que serán factores importantísimos para resolver los problemas que más tarde ha de afrontar en la vida profesional.

Esta labor teórico-práctica de los señores Profesores Agregados es bien distinta de la encomendada a los señores profesores de la enseñanza clínica. Si bien es cierto que ambas se hacen junto al enfermo, no deben partir del mismo punto: el Profesor Agregado toma una entidad noso-

lógica definida y realiza su disertación haciendo resaltar los elementos que la integran; el Profesor de la Clínica observa el síntoma y valiéndose de su análisis llega a constituir una enfermedad, diferenciándola de entidades similares y culmina su enseñanza instituyendo el tratamiento.

Cabe aquí transcribir un concepto que sintetiza admirablemente el papel respectivo que juegan estas dos ramas en la enseñanza médica a que hemos venido refiriéndonos:

“Mediante esta doble disciplina de la clínica en el Hospital y del Laboratorio en la Facultad se desarrollarán en el futuro médico, los sentimientos de humanidad y comprenderá éste lo indispensable que es la sinceridad en todas sus investigaciones. En el Laboratorio que suministrará la enseñanza de base al estudiante de Medicina, se adquieren los conocimientos indispensables y se crean los hábitos intelectuales necesarios para formar el buen médico. El espíritu científico nace de la observación controlada y del experimento realizado con el objeto de establecer o de verificar una Ley. Al contacto de las disciplinas biológicas el carácter y la inteligencia del médico se ensancha: “renunciar a conocer un hecho científico es disminuirse así mismo”, decía Henry Poincaré.

“Por otra parte, el contacto precoz con el enfermo la aplicación del espíritu científico desarrollado en el laboratorio y la observación clínica, son de un poderoso interés para el joven estudiante de Medicina. La Anatomía, la Fisiología, la Histología con la Anatomía Patológica, se convierten en ciencias más atractivas y más claras cuando el estudiante comprende el interés que tienen estos conocimientos para la mejor comprensión de los fenómenos morbosos”.

En diversos sectores de la Facultad la investigación ha tenido preocupación semejante al de la enseñanza médica, pero naturalmente careciendo de personal y elementos suficientes para obra de tanto alcance, la investigación no ha podido ser lo suficientemente abundante, no obstante los desvelados esfuerzos del personal científico, para quienes la lucha ha sido ardua y difícil. En atención a esto es mi propósito constituir en el Laboratorio “Santiago Samper” el gran centro de investigaciones de la Facultad. Todo el personal docente encontrará allí campo propicio para el desarrollo de sus ideas en el campo de la investigación científica. Me esforzaré para que esta organización cuente con personal suficiente y bien remunerado, que no tenga que buscar en otras actividades los elementos necesarios para su subsistencia.

Apoyado por las directivas de la Universidad y con la promesa formal del Excelentísimo Señor Presidente de la República y del señor Mi-

nistro de Educación Nacional, aspiro a organizar un equipo humano de la más alta competencia, que sirviendo a los trabajos de investigación de la Facultad, constituya el núcleo de la futura organización del Instituto de Medicina Tropical que el país está reclamando para iniciar la solución de sus graves problemas sanitarios.

En último término quiero hacer resaltar la trascendencia de los altos estudios en la finalidad de la Facultad de Medicina. Una vez obtenida la enseñanza general de la Medicina, el estudiante podrá cristalizar sus estudios y sus inquietudes en el Séptimo Año destinado al **INTERNADO OBLIGATORIO**.

Durante este período podrá ingresar a las enseñanzas especializadas que la Facultad ha iniciado en años anteriores y en el presente con el curso de Tisiología, y que aspira a ampliar en el año próximo venidero, con cursos similares de Cancerología, Leprología, Higiene pública. Órganos de los Sentidos, etc.

Termino manifestando mi reconocimiento a la Universidad, cuyo Rector y Cuerpo Directivo han demostrado para la Facultad de Medicina su interés y simpatía, proporcionándole las facilidades para la realización de todo lo cumplido, dentro del mejor espíritu universitario.

Y a ustedes señores Profesores y demás personal docente, adalides de una misma causa, erizada de desengaños, de continuos sinsabores, víctimas de interpretaciones injustas y de malquerencias gratuitas, pero que traen como supremo galardón la satisfacción del deber cumplido y el esfuerzo personal y colectivo por el engrandecimiento patrio y el progreso incesante de estas aulas amadas; hago llegar el sentimiento de mi admiración y de mi agradecimiento por la labor realizada, y quiero reconocer que debido a ella nuestra Facultad ha continuado por el rumbo de progreso que le marcaron nuestros antecesores, a uno de los cuales rendimos también hoy el homenaje de nuestra gratitud y de nuestro afecto.

En desarrollo del acuerdo orgánico de la carrera del profesorado, se efectuaron durante el presente año todos los concursos para proveer los puestos del personal docente. Motivo de legítimo orgullo representa en especial el concurso para los señores Profesores Titulares y Profesores Agregados. Certamen de altísima competencia y reflejo de gran valía fueron estas pruebas que han demostrado los méritos indiscutibles de los aspirantes a verse consagrados por nuestra Universidad.

En este sencillo acto, que enaltece la presencia del señor Rector de la Universidad, vais a recibir de sus manos los Diplomas correspondientes a los vencedores en estas justas del espíritu.